

**DECRETO ALCALDICIO - N° 000457**

Casablanca, - 1 FEB 2013

**VISTOS:**

- 1.- El D.F.L. N° 1 del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- Lo dispuesto en el Art. 101 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.
- 4.- Concédase feriado legal, correspondiente al año **2013**, por 15 días a contar del 11 de Febrero al 01 de Marzo del año 2013, a la funcionaria municipal de Planta: **LUZ AROS ROJAS**, Cedula de Identidad N° 09.552.591 - 1, Técnico, Grado 12°.

**DECRETO:**

- I. Autorizase el feriado legal, correspondiente al año **2013**, señalado en los vistos a la funcionaria municipal de planta: **LUZ AROS ROJAS**, Cedula de Identidad N° 09.552.591 - 1, Técnico, Grado 12°
- II. En su ausencia será reemplazada por la funcionaria municipal de planta: **ISABEL PLAZA VARGAS**, Administrativo, Grado 15°.

**III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



Maria Teresa Salinas Vegas  
Secretaria Municipal (S)  
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca  
Alcalde  
Ilustre Municipalidad de Casablanca

DCS

### SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Apellido Paterno	AROS
Apellido Materno	ROJAS
Nombres	LUZ ESMERALDA
Cédula de Identidad	9.552.591-1
Grado	12°
Cargo	TECNICO DOM
Unidad Municipal	DIRECCION DE OBRAS

Al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca, solicita feriado legal correspondiente al año 2013, de acuerdo con lo establecido en los Art. 102 y 103 de la Ley N° 18.889, de 1989:

Días hábiles que corresponden al beneficio	20 DIAS.
Días a tomar	15 DIAS
Desde	11.02.2013
Hasta	01.03.2013
Nombre reemplazante	ISABEL PLAZA VARGAS
Fecha solicitud	31.01.2013

  
Firma Funcionario (A)

  
V° B° Jefe (A) Directo (A)

  
V° B° Alcalde

